**Tercera Sesión del Comité técnico del Programa Social**

**“QUEREMOS CUIDARTE”**

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-** Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta tercera Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, Queremos Cuidarte, con base en lo señalado en el fundamento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 y 10 de la Ley General de Desarrollo Social; 73 primer párr. afo, y 77, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1, 2, y 4 numeral 99, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; artículo 2 fracción VIII, 206 fracción V, y 243 fracciones I, IV, XII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Púbica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Dicho lo anterior, siendo las 11 horas con 09 minutos del día jueves 30 de Junio de 2022, en las Instalaciones de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre | Asistencia |
| Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas | Presente |
| Regidor, Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |
| Director, Heriberto Murguía Ángel | Presente |
| Director Rafael García Iñiguez | Presente |
| Directora Izeth Chavarin Zazueta | Presente |
| Contralor Otoniel Varas de Valdez González | Presente |
| Directora Rosa Pérez Leal | Presente |
| Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana  José Francisco de Santiago Vital | Ausente por Covid |
| La del Uso de la voz, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Informe del estatus actual de la entrega de apoyos del Programa Social “Queremos Cuidarte”

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que les pregunto si es de aprobarse, en caso de estar a favor les solicito lo expresen levantando su mano. Es aprobado por unanimidad.

Siendo así, les solicito pasemos al tercer punto del orden del día, Informe del estatus actual de la entrega de apoyos del Programa Social “Queremos Cuidarte”. Les comento a todas y todos que hasta el momento tenemos un padrón preliminar de 1,160 personas. Éste programa Social está autorizado por cabildo para 1200 personas, el monto es de 9, 600, 000, las cuarenta solicitudes que tenemos pendientes es porque las tenemos en curso, muchas de las personas que salieron beneficiadas y que fue el padrón que autorizaron la sesión pasada, ya no están en el municipio, no las encontramos ni por teléfono ni en su domicilio, entonces tenemos 40 espacios aún para agregar a personas que se pre registraron y quedaron en lista de espera y que cumplen con los todos los requisitos, en el mes de Julio se les va a dar el segundo pago ambos cheques. En las reglas de operación dice que, si hay personas que no hayan cobrado el primer pago ni el segundo en los tiempos que se dan, esos quedan fuera del padrón, entonces vamos a ver cómo queda el padrón en ésa dinámica y en la siguiente sesión ya les vamos a decir cómo va a quedar.

Les quiero informar también que la señora Luz María Madrigal Molina que está adentro del padrón que ustedes aprobaron, falleció y es uno de los cuarenta lugares que tenemos para ingresar a alguien más. Tenemos aquí un mapa de nuestro municipio, todas las bolitas en color verde son del programa Queremos Cuidarte, son adultos mayores, podemos ver las delegaciones y las colonias en las que se encuentran, estamos en 111 colonias de San Pedro Tlaquepaque, de esos 1160 beneficiarias y beneficiarios están dentro de esas colonias.

De éstos adultos mayores, el 11% tienen alguna discapacidad, ya sea por la edad o porque contaban con ella, algunos de ellos ya no caminan, no ven, alguna discapacidad ya sea intelectual o motriz.

El 42% tienen una enfermedad crónico degenerativa, problemas con el riñón, hipertensión, diabetes, etc. Algunos que tienen ambas cosas ya sea alguna discapacidad o enfermedad crónico degenerativa es el 5.8% de la población.

El 1.3% a sufrido algún tipo de violencia por lo regular de un familiar directo. El 60% reciben apoyos externos, de un familiar o tienen un trabajo, etc. El 11% reciben ingresos de forma personal, ellos lo generan. Pero en realidad al momento de hacerles las entrevistas vemos que es gente que realmente lo necesitan y para muchos de ellos lo que están recibiendo es el único ingreso que tienen para su manutención, por lo que es un programa que es muy atinado y no lo podemos soltar.

Les voy a pasar las colonias en las que están los beneficiaros y viene cuántos son por colonia, los nombres, la edad y delegación. En el momento que deseen esa información toda está al día y es para que ustedes estén enterados de a quien y como se les están entregando los apoyos.

Viene también el tipo de discapacidad que tienen, visual, auditiva, las enfermedades crónicas como cáncer, algún problema neurológico, asma, asuntos cardiacos, pulmones, osteoporosis, etc. En cuestión de la violencia, la que más se recibe es la física y psicológica.

El recurso no alcanza para cubrir todo, quisiéramos que fueran muchos más, pero dentro de lo que autorizó cabildo ésta es la forma en que se distribuyó y la verdad es que si estamos en todo el municipio y es una de la población de los programas sociales que son los que más cumplen con todo lo que se les señala, el horario, en venir, cobrar.

**Director de Participación Ciudadana, Heriberto Murguía Angel.** Y aparte que estamos en las colonias que más lo necesitan.

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** Así es, en la mañana estábamos en una reunión donde nos estaban diciendo los índices de pobreza y si ustedes los pueden revisar, que muy pronto ya la Presidenta hará una presentación de ese estudio y ya una vez que lo estábamos viendo y con la información que recibimos yo creo que si estamos en los espacios en los que más lo requieren.

El lunes 11 de julio se llevará a cabo el segundo pago en el Patio San Pedro.

Ahora bien, pasamos al punto cuarto del orden del día en asuntos generales, si alguien desea poner algún tema sobre la mesa adelante por favor. No hay comentario alguno.

Una vez agotado el cuarto punto procedemos a la clausura de esta tercera Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Apoyo a Adultos Mayores, Queremos Cuidarte siendo las 11 horas con 23 minutos del día de su inicio.

**Tercera Sesión del Comité técnico del Programa Social**

**“QUEREMOS CUIDARTE”**

**ATENTAMENTE**

Betsabé Almaguer Esparza

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

José Alejandro Ramos Rosas Braulio E. García Pérez

Tesorero Municipal Regidor

Heriberto Murguía Ángel Izet Chavarín Zazueta

Director de Participación Ciudadana Directora del Instituto de la Mujer

Rafael García Iñiguez Otoniel Varas de Valdez

Director de Políticas públicas Contralor Municipal